



Municipalidad de Gral. Ramírez
Sarmiento 51- Gral. Ramírez- E. Ríos.

DECRETO N° 163 / 2022

VISTO:

El Llamado a Concurso de Precios N° 28/2022 " 2.000 litros de nafta súper"; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido ofertas de:

- Marcelo Gottig y Cía. S.A.: \$ 290.000, y
- Marcelo E. Hoffmann e Hijos S.A.: \$ 269.000;

Que se adjudica a la firma que presentó la oferta más económica, motivo por el que se procede mediante el presente.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GRAL. RAMÍREZ, DEPARTAMENTO DIAMANTE, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en uso de sus facultades:

DECRETA

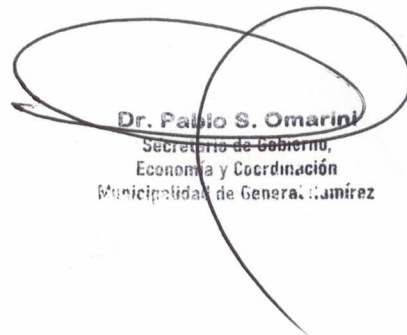
Artículo 1º) Adjudicar el **Concurso de Precios N° 28/22** "2000 Litros de Nafta Súper" a la firma **Marcelo Hoffmann e Hijos S.A.** por el total de Pesos Doscientos Sesenta y Nueve Mil (**\$ 269.000**), por ser la oferta más económica.

Artículo 2º) Notificar al oferente acerca del resultado del Concurso.

Artículo 3º) Refrenda el Secretario de Gobierno, Economía y Coordinación.

Artículo 4º) Registrar, comunicar y archivar.

DESPACHO MUNICIPAL, 3 de junio de 2.022.-


Dr. Pablo S. Omarini
Secretario de Gobierno,
Economía y Coordinación
Municipalidad de General Ramírez


Cr. Gustavo José Vergara
Presidente Municipal
Municipalidad de Gral. Ramírez